



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ASESORIA TECNICA**

Vallenar, 04 DIC. 2019

DECRETO EXENTO N° 004150,

VISTOS:

- 1.- La Programación Específica "Gala Anual Academia de Canto Municipal dirigida por Gianina Ferri";
- 2.- La necesidad de generar espacios para las personas con cualidades artísticas de la comuna de Vallenar;
- 3.- Decreto Exento Decreto Exento N° 1609 del 27/04/2017 y Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1º.- Apruébese Programación Específica actividad "Gala Anual Academia de Canto Municipal dirigida por Gianina Ferri" a realizarse el 07 de diciembre 2019 en el Centro Cultural.
- 2.- Costo total del Programa \$1.060.000.- impuesto e I.V.A. incluido.
- 3.- El gasto que demande la ejecución del programa será imputado al Ítem: 215-21-04-004-000; Ítem 215-22-04-999-000, Ítem 215-22-01-001-000, Ítem 215-22-08-999-000 e Ítem 215-24-01-008-000 del Área de Gestión 3.23.23 del Presupuesto Municipal vigentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY ERFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (2)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Arch. Ofic. de Partes

-----/
JVR/NFR/KZR/YPC/ypc.-



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ASESORIA TECNICA**

**PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA
GALA ANUAL ACADEMIA DE CANTO MUNICIPAL DIRIGIDA POR GIANNINA FERRI**



Introducción:

La Ilustre Municipalidad de Vallenar cuenta desde el primer semestre del año 2015 con un espacio para el desarrollo de las capacidades artísticas musicales de los niñ@s y jóvenes de nuestra Comuna de Vallenar, el cual es dirigido por la destacada cantante Gianina Ferri.

En la actualidad la Academia cuenta con un número de 18 alumn@s, cuyas edades fluctúan entre los 6 a 18 años de edad, siendo el principal objetivo a alcanzar con ellos el que logren un adecuado desarrollo de su potencial artístico musical, a través de un proceso de aprendizaje y manejo de ciertas técnicas vocales.-

DESCRIPCION:

El día 07 de diciembre 2019 en dependencias del Centro Cultural de Vallenar se realizará una Gala Artística con el objetivo de finalizar el año y dar a conocer a las familias de los integrantes de la academia de Canto Municipal dirigida por Giannina Ferri el avance de éstos en materia artística.-

La actividad contempla la participación de familiares de cada alumno de la academia, público en general, además de autoridades y algunos medios de comunicación que cubrirán tan significativo evento, dando realce al aporte concreto que realiza la actual administración municipal en pro- del desarrollo cultural de los niñ@s de la Comuna.

Importante es indicar que la actividad está siendo organizada por la Directiva de Padres y Apoderados de los Alumn@s que conforman esta Academia, quienes asumirán parte importante de los gastos que considera esta actividad, no obstante, se requiere del apoyo de la Ilustre Municipalidad de Vallenar: desde la perspectiva logística en facilitar la Sala, coordinación escenario, animación, ornamentación escenario y amplificación e iluminación adecuada a las características del evento.

Cobertura: 500 personas

Recursos:

Materiales:

- Sonido Iluminación
- Sala Centro Cultural
- Escenografía

Financieros:

Insumo o Servicio	Boleta	Factura	Item	Area Gestion
Servicio de manipulación sistema de Iluminación	277.778		215-21-04-004-000	3.23.23
Servicio de Proyección	277.778		215-21-04-004-000	
Servicio de manipulación amplificación	244.444		215-22-08-999-000	
Arreglos florales ornamentación espacio y Directora Academia		\$50.000.-	215-22-04-999-000	
Catering alumnos e invitados		\$140.000.-	215-22-01-001-000	
Reconocimientos		\$ 70.000.-	215-24-01-008-000	
Total	800.000.-	\$260.000.-		

Responsable:

Dideco - Departamento de Cultura